

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 25 de enero de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de trámite de información en expediente en materia de consumo.*

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en el domicilio indicado en la solicitud (C/ Las Mercedes, núm. 1, 4.º izquierda, de Jaén) por Inmaculada Cruz Sabalet con NIF 77.354.354-H, en relación al expediente de reclamación en materia de consumo con núm. de expediente 23000-000320-17/R procede la notificación del trámite a través de edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica el trámite de información en el expediente de Consumo núm. 23000-000320-17/R.

El expediente administrativo se encuentra a disposición del interesado en la Dirección Provincial de AVRA, sita en la calle Isaac Albéniz, 2, 23009, Jaén.

Jaén, 25 de enero de 2018.- El Director, Francisco Chica Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015.»